

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 7 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*:

El *Messenger franco-americano*, á quien dejamos toda la responsabilidad de la noticia, refiere que hace un mes próximamente, ha propuesto el vicepresidente de la Cámara de representantes de Santo Domingo, inglés de nacimiento, anexionar la república dominicana á Inglaterra, y que esta proposición ha encontrado eco, habiéndose nombrado para estudiarla una comisión compuesta de tres miembros.

No se sabe el efecto que esto pueda haber causado en Inglaterra. Lo que fuere sonará, si es que realmente sale cierta la noticia.

—La junta de la deuda pública ha dispuesto que el día 29 del actual, á las doce de la mañana, se verifique en el despacho de la presidencia la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material, respectiva al presente mes.

La cantidad que resulta disponible para la adquisición de dichos efectos es la de 919,371 escudos 815 milésimas.

—Ayer á las doce marcharon al Escorial el príncipe Amadeo y el representante de Italia en Madrid marqués de Tagliacarne. En dicho real sitio han esperado el tren expreso que debe conducirlos á Zarauz acompañados del personal de la embajada.

El gobernador de Madrid, señor duque de Sesto, ha ido con el príncipe hasta el Escorial y regresará esta noche á Madrid.

El representante de Portugal en Madrid, el capitán general duque de la Torre y el gobernador militar general Cervino han despedido al príncipe en la estación del ferro-carril del Norte.

—Publica *La Política* una comunicación que la junta de caridad formada por los españoles en Chile, ha dirigido al último representante español señor Tavira, desistiendo de su cargo de presidente honorario de la misma en vista de su conducta, como ministro de España, con el gobierno chileno. A esta comunicación siguió otra del señor Tavira devolviendo aquella en términos duros; pero la junta le replicó sosteniendo su razón para obrar como obraba.

—Ha oído decir *Las Novedades* que, habiendo llegado ya á Madrid el general Gándara, último capitán general de Santo Domingo, va á publicar una Memoria explicativa de todos los sucesos ocurridos en aquella isla.

—El Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco,

que tiene ya tomada casa en Madrid, debe llegar del 17 al 18.

—De Logroño escriben á *La Epoca* que el duque de la Victoria no piensa en venir á Madrid.

—Dice anoche *La Epoca*:

«No sabemos que el Sr. D. Alejandro Mon haya estado en la corte ni en Madrid. Habiendo pasado por Burdeos hace cuatro días, creemos habrá tomado desde Valladolid el camino de sus posesiones de Asturias, donde pensaba residir el resto del otoño.»

—Anoche ocurrió un incendio en una fábrica de papel situada cerca del parador de Santa Casilda, mas allá del portillo en Embajadores. El edificio y algunos otros obradores contiguos al mismo han sido reducidos á cenizas. Las pérdidas han sido considerables. Una caballería ha muerto abrasada. También parece que un pobre obrero resultó bastante mal herido. El fuego, que empezó á poco mas de las nueve, concluyó á eso de las diez y media.

—Dice anoche *La Epoca*:

«A última hora nos avisa nuestro corresponsal en Zarauz que esta tarde á las tres han salido Sus Majestades para Motrico. Su salida de San Sebastian se verificará el día 13.»

—Escriben de Roma á *La Epoca*, que el señor Pacheco tuvo el honor de ser recibido por Su Santidad en los últimos días de agosto. Aunque el señor Isturiz no había llegado aun, no ha querido seguir mas largo tiempo al frente de la embajada, y el día 3 salió para Florencia y Suiza.

—Se está terminando la impresión de la estadística minera de 1863, y se halla muy adelantada la de 1864. Esta va muy aumentada con relación á aquella, así como la de 63 va muy enriquecida con relación á las anteriores.

—La sociedad formada por los señores Cruzada Villamil y Mariátegui para la construcción y explotación de tran-vías españoles, acaba de obtener, entre otras varias, la autorización para hacer los estudios de un tran-vía que, partiendo del centro del pueblo de Pozuelo de Alarcón, termine en la estación del mismo nombre del ferro-carril del Norte. Muy pronto esperan aquellos señores comenzar los trabajos de tran-vía, que tienen ya estudiado, entre el pueblo de Getafe y la estación del camino de hierro, el cual despues de terminada tratarán de prolongar hasta el inmediato pueblo de Leganés.

—Los labradores se quejan amargamente del desprecio de los frutos, porque apenas sacan de la venta para el cultivo. Empieza á ser muy deseada la lluvia, porque con este beneficio empezaría á brotar la yerba en las dehesas, y la tierra

se pondría en sazón para recibir la primera reja.

En varias regiones está muy paralizada la venta de lanas; pero los precios se sostienen en firme. En la provincia de Ciudad-Real se han vendido últimamente algunas pilas á 100 reales arroba.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—El 5 por la noche, según los periódicos de Valladolid, se suicidó un oficial del colegio de caballería, en la fonda de las Vizcainas, el cual, sobre pertenecer á una familia distinguida, pasaba entre sus compañeros y amigos por un cumplido y honrado caballero. A primera hora se dijo que había sido herido en riña por un sacristán del mencionado colegio; pero ahora resulta que ni en el colegio hay sacristán alguno, ni allí, dado el orden y disciplina que constantemente se observan, podía producirse un conflicto de tal naturaleza.

MURCIA.—Leemos en *La Paz* de Murcia:

«Estos días han dado que hablar á la gente noticiosa las voces que han circulado de haberse levantado una partida en los alrededores de Jumilla, abultándola cada uno á su modo. La noticia no solo ha sido comentada aquí, sino que los diarios de Almería también se ocupan de ella, manifestando estos que dicha partida se halla entre los términos de aquella y esta provincia.

Nosotros nos congratulamos en desmentir completamente el hecho, pues que ni por uno ni otro punto hay partida alguna, y en manifestar que se halla presa la persona que dió fundamento á las medidas adoptadas por la autoridad y á las voces que han corrido.»

—El día 4 por la tarde ha fondeado en el puerto de Cartagena, procedente del de Barcelona, el vapor de guerra *Liniers*, conduciendo 114 individuos de marinería para el departamento de Cartagena.

ÁVILA.—El 6 se reunió la diputación provincial de Avila con objeto de tomar algunas disposiciones encaminadas á hacer un recibimiento digno á SS. MM. durante los dos días que han de permanecer en aquella capital.

CÓRDOBA.—El 15 se abrirá al servicio público la sección del ferro-carril de Andalucía entre Vilches y Córdoba. De modo que pudiendo los viajeros ya tomar los trenes en Mengibar, solo tendrán que sufrir siete horas de diligencia en toda la línea.

—El día 3 falleció en Córdoba, y calle de Juan de Mena, una anciana á la edad de 104 años.

—La diputación provincial de Málaga ha invi-

tado á la de Córdoba para un banquete que tendrá lugar el 8 del corriente en celebridad de la apertura de la línea férrea.

CIUDAD-REAL.—El vicario capitular de la diócesis de Ciudad-Rodrigo, *Sede vacante*, ha hecho cesión canónica al Estado de los bienes del clero de la referida diócesis, cumpliendo con lo estipulado en el convenio adicional al concordato de 1851.

GALICIA.—En el puerto de la Coruña se han declarado sujetos á las disposiciones del artículo 36 del reglamento sanitario, las procedencias de Lisboa.

GUIPÚZCOA.—Se habla mucho de los grandes preparativos que se hacen en Biarritz para recibir la visita de la familia real, el día 11. El emperador ha querido rodearse de todo el esplendor de su grandeza, y ha enviado dos regimientos de granaderos de la Guardia imperial, un regimiento de guías á caballo y los cien guardias. La recepción será fastuosa. Por su parte el gobierno español toma también sus disposiciones para que la visita que los emperadores harán á los reyes el 9 en San Sebastian sea espléndida. Además del batallón de cazadores de las Navas, que guarnece aquella población, se levantará el campamento de Zarauz, trasladándose allí todas las tropas que lo componen, acampando igualmente en las afueras de la ciudad, y se ha mandado venir un escuadrón de 100 caballos de húsares y una batería de Vitoria con el mismo objeto; pues ya sabe Vd. que el emperador es aficionado á los espectáculos militares.

SAN SEBASTIAN.—La visita de los emperadores á S. M. la Reina se ha fijado definitivamente para el día 10.

El 9 saldrá la corte de Zarauz.

No se sabe aun el día fijo en que será devuelta esta visita, pero se cree que sea del 12 al 14, pues el día 15 saldrán de Vitoria SS. MM., que se detendrán dos días en Avila, siguiendo despues su camino hasta el real Sitio de San Ildefonso.

ZARAUZ 6.—Ayer tarde visitaron SS. MM. las fragatas *Almansa* y *Gerona*. Despues hicieron una escursión por mar á Motrico en el remolcador, y en aquel punto colocaron la primera piedra del monumento que la provincia de Guipúzcoa consagra á Churrua. La tarde estuvo deliciosa y el mar apacible.

A las diez de la noche SS. MM. volvieron á la concha de Guetaria, donde fueron recibidas por las fragatas iluminadas con fuegos de bengala.

En todas partes han tenido SS. MM. la mas entusiasta acogida. A las diez y cuarto regresaron SS. MM. á Zarauz.

padre. Este buen señor, verdadero tipo del comerciante del siglo XIX, jamás había sondeado el corazón de su hija, porque una barrera de números separaba su pensamiento de aquel tierno pedazo de su alma.

Para él todo lo que no hiciera relación al buen ó mal éxito de sus operaciones mercantiles, era una cosa fútil y despreciable.

Sin embargo, cuando apartaba los ojos del bufete y del tanto por ciento producido por sus compras y ventas ordinarias, se convertía en un sincero admirador de la bella naturaleza.

Despojado entonces de su corteza metálica, su corazón tenía algo de artista.

Oigamos si nó las palabras que dirige á la taciturna Julia en la noche á que hacemos referencia.

¡Qué hermosa es una noche de verano en un puerto de mar! Mira, Julia, mira esos millares de puntos luminosos que bordan el inmenso azul de los cielos, y que reflejan las tranquilas aguas de nuestra bahía, blandamente rizadas por el dulce soplo del viento; mira ese vapor blanquecino que como una imperceptible gasa flota sobre la arboladura de los buques; escucha el quejido armonioso de las olas que lamen la ribera y el canto lejano de los pescadores, y dime, hija mía, si todo eso no es muy hermoso.

¡A la otra puerta!

Julia seguía abismada en sus meditaciones y no

deroso, que las sirve á las mil maravillas en las mas difíciles situaciones.

Las segundas, una máscara con la cual imaginan engañar á todo el mundo, sin comprender que se engañan á sí mismas.

Aquellas son por lo regular escelentes discípulas de la escuela del coquetismo, que desconocen hasta el significado de la palabra *sentimiento*.

Estas, hipócritas del peor género posible, que pasan los mejores años de su juventud depositando ofrendas en aras de la tontería.

Las unas pueden conducir al hombre á la desesperación, y de la desesperación á la muerte.

Las otras, con su continuo gimoteo, producen la mas terrible de las enfermedades conocidas: el *hastío*.

Si me dieran á escoger entre una coqueta y una tonta, no vacilaría en la elección: prefiero una mujer que me haga sufrir á otra que me produzca sueño.

Esto no obstante, á poderlo remediar, os aseguro que me quedaría sin ninguna.

Queda probado que el lloro en las mujeres, lo mismo puede ser hijo del sentimiento, que del cálculo, de la costumbre, ó de la hipocresía.

Perdonad, mis queridas lectoras, la franqueza de mi lenguaje: si estos principios no estuvieren conformes con vuestras ideas; si por ellos he de merecer vuestro implacable encono, lo siento en el alma: yo bien quisiera hacerme acreedor á

vuestra amable sonrisa mas bien que á vuestro mortal resentimiento; pero soy vuestro sincero amigo, y nunca me perdonaría el que de mi mano recibierais la copa de la adulación con que o brindan los necios á todas horas.

Por otra parte, mis creencias, respecto á la sensibilidad femenina, no son tan absolutas que las tenga por infalibles.

Si alguna de vosotras me hiciera ver lo contrario, prometo abjurar públicamente mis errores, y convertirme en apologista del sentimentalismo del bello sexo.

Este cambio de frente humillaría mi perspicacia tratándose de cualquier otro asunto.

Pero al recordar que grandes celebridades han perdido los libros en el estudio enigmático de vuestro misterioso corazón, me consolara fácilmente de mi ignorancia.

Desde Sócrates á Voltaire ha poblado la tierra multitud de profundos filósofos.

Quisiera ser erudito para citaros sus nombres y sus obras.

Cada uno de ellos ha desdoblado un pliegue del corazón del hombre, para enseñarnos una deformidad ó una belleza.

Gracias á sus continuas observaciones, poseemos hoy un sinnúmero de ciencias para conocer á nuestros semejantes... casi tan bien como á nosotros mismos.

IDEM 7.—El príncipe Amadeo, acompañado del representante italiano y de toda la comitiva, ha llegado aquí á las dos menos cuarto.

SS. MM. y real familia continúan en esta villa sin novedad.

ZARAGOZA 6.—Una horrosa tormenta que descargó ayer tarde de tres y media á cuatro en Daroca produjo una inundación tal que se hundieron diez casas y ocurrieron grandes desgracias, tanto en las propiedades como en las personas. Hasta el amanecer de hoy iban encontrados seis cadáveres, y se nota la falta de otros vecinos. El gobernador señor Capelástegui se dispone á salir con un arquitecto, con objeto de prestar los auxilios que puedan ser necesarios.

ALMERÍA.—Un diario de Almería desmiente en los siguientes términos la invención que se hizo correr sobre una partida de gente armada:

«Los temores y alarmas que circulaban estos días con motivo de la noticia de haber aparecido en la parte de levante alguna partida facciosa se han desvanecido por completo.

Nosotros que conocemos la índole pacífica de esta provincia comprendemos que en muy pocas circunstancias pueden ser justificadas semejantes alarmas. Lo es que según el matiz político que tenía el que presentaba la noticia, decía que los rebeldes ó eran republicanos antropófagos ó eran neo-católicos de negras intenciones, pero ni unos ni otros son capaces en esta tierra clásica de la paz de alterar en lo mas pequeño el orden y la calma casi octaviana que hace tiempo disfrutamos.»

ULTRAMAR.—Hoy hemos recibido periódicos de la Habana que traen noticias de aquella capital hasta el 9 de agosto, en cuya fecha nada de nuevo ocurría en el estado sanitario de la isla.

—Los batallones provinciales procedentes de Santo Domingo se habían disuelto, ingresando sus contingentes en las filas del ejército de Cuba.

—Habían sido despedidos con las mayores pruebas de afecto los dos batallones de infantería de marina que han regresado á la Península en los vapores de guerra *Isabel II* y *San Quintín*, cuyos batallones tuvieron una baja de 25 por 100 en la oficialidad y mas de 50 por 100 en la clase de tropa, durante la campaña en Santo Domingo.

—El ayuntamiento de la Habana se proponía contratar un empréstito de diez millones de reales para continuar las obras de conducción de aguas á la capital.

—El digno capitán general de la isla seguía dedicando su atención á todos los ramos de la administración general y dictando las medidas mas acertadas en pró de los intereses de la misma isla.

—Había fallecido en la Habana el general de las reservas dominicanas don Ramon Francisco Bidó.

—La *Gaceta* de la Habana publica en la parte no oficial de su número del martes 9 lo siguiente:

«Tenemos entendido que algunos tenedores de billetes del Tesoro español en Santo Domingo los ceden con un alto descuento, recelosos de que no sean canjeados como corresponde en su oportunidad. Creemos un deber de conciencia anunciar á los interesados, y para ello nos hallamos debidamente autorizados, que se está instruyendo

el expediente necesario para resolver sobre el canjeo, en el cual se acordará, mediante la conveniente precaución, lo que sea de justicia, con toda la brevedad que el caso permite. En la actualidad está terminando las oficinas de Hacienda la prolija operación del exámen y recuento de los billetes que han sido entregados por la estinguida tesorería de Santo Domingo á la de la Habana, base indispensable para acordar despues, por quien corresponda, las medidas relativas á los billetes de dicho Tesoro de Santo Domingo que se hallan en manos de particulares.»

CORREO ESTRANJERO.

ROMA.—El Papa volverá á Roma el 10 de setiembre y el consistorio se celebrará el 25 de octubre. En la alocución hablará Su Santidad de las últimas negociaciones con el gabinete de Florencia.

—Dícese que el Papa va á dirigir una encíclica á los arzobispos y obispos para anunciarles el diez y ocho centenario de San Pedro. Añádese que con motivo de esta fiesta secular se verificará en Roma una magnífica ceremonia.

MÉJICO.—Según una correspondencia de Méjico, el emperador Maximiliano ha nombrado comendador de la orden Imperial de Guadalupe al Sr. D. Pascual de Riesgo, fundador hace veinticuatro años del periódico político la *Prensa de la Habana*, cuya publicación ha dirigido constantemente. El señor de Riesgo era caballero de la misma orden mejicana desde la dictadura del general Santa Anna en aquel país hace diez años, y ha tenido la honra de recibir de nuestra Soberana hace algun tiempo la encomienda de Isabel la Católica, y las cruces de Carlos III y de San Juan de Jerusalén.

AMÉRICA DEL SUR.—El Congreso general celebrado por los representantes de las repúblicas de Centro y Sur América ha dado por resultado un convenio entre las de San Salvador, Bolivia, Estados-Unidos de Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, que se alian para oponerse á la intervención europea en los asuntos americanos: garantiéndose todas ellas su independencia, su soberanía, su integridad y su forma de gobierno, se obligan á rechazar una agresión cualquiera contra los derechos que se reconocen.

ITATIA.—El 29 de agosto hubo un tumulto en Florencia. Los partidarios de Mazzini quisieron celebrar el aniversario de la acción de Aspromonte á los gritos de *Viva Garibaldi!* Un grupo de amotinados recorrió la ciudad reuniéndose en la plaza del Ayuntamiento. La guardia nacional fué atacada á pedradas; el síndico Sr. Cassa herido y rotos los muebles del ayuntamiento. Una carga de caballería dispersó á los amotinados, y la actitud general del pueblo de Florencia demostró que no simpatizaba en manera alguna con el partido de acción.

—El gobierno italiano ha acordado sujetar á cuarentena todas las procedencias de los puertos españoles en el Mediterráneo, aunque en la mayor parte de ellos el estado sanitario es perfecto. Atendiendo los grandes intereses que la citada me-

didá pueda afectar, S. M. la Reina ha dispuesto que además de hacerse la correspondiente publicación en la *Gaceta*, se inserte tambien en los *Boletines oficiales* de las provincias.

—Se espera en Italia que las ideas de moderación y de conciliación del ministerio Lamármora triunfarán en las próximas elecciones. Como prueba de estas ideas se citan dos hechos, uno el que hayan sido invitados los obispos á entrar en sus diócesis, sin mas condicion que la de obedecer las leyes del Estado, y otro el tratado postal que el gobierno italiano acaba de ajustar con la administración pontificia, y que se va á poner inmediatamente en ejecución.

FRANCIA.—Escriben de Montpellier el 21 de agosto: «Un accidente horrible acaba de causar una gran consternación en los alrededores de esta ciudad. Estaba anunciada una corrida de toros para el domingo último (20 del actual) en Méze, villa situada á algunos kilómetros de esta ciudad. Se habia construido una andamiada de madera en el Circo, y seis mil personas próximamente tomaron asiento en ella. Apenas se hallaban reunidas, cuando un crugido espantoso se hizo oír de todos los espectadores: hombres, mujeres y niños rodaron los unos sobre los otros, habiendo porción de heridos. Un incidente deplorabile acontece en el momento de la catástrofe; el toro entraba en la plaza, y asustado, loco, embiste á derecha é izquierda, y levanta en sus cuernos, entre otros, á una madre con su niño, lanzándolos en el espacio. retirándoseles gravemente heridos. Inútil es agregar que la fiesta fué por demás triste y desconsoladora.»

—Una carta de París dice que Mr. Drouyn de Lhuys debe acompañar al emperador á Biarritz, pero que volverá á París en cuanto se verifique la entrevista con la Reina de España.

—Pretenden en ciertos círculos científicos de París, que en el ministerio de Marina va á estudiarse nuevamente la cuestión sobre buques corazados. Ha surgido hace poco una opinion, según la cual no habria que contar demasiado, en virtud de los progresos de la artillería, con la solidez de estos buques. Hay muchos marineros de tal modo persuadidos de la verdad de esta asercion, que preferirian, dicen, encontrarse en un combate sobre buques que solo tuviesen murallas de madera, pero armados con algunas de esas piezas de artillería de gran calibre que actualmente se funden, que á bordo de un navío falto de estos cañones y placado de hierro á babor y estribor. Y la opinion dominante es que la ligereza de los buques proporciona las mayores ventajas. Toda nacion, dicen, que en la primera batalla naval no tenga un gran número de buques ligeros, armados con poderosos cañones, sufrirá inevitables desastres.

—El *Memorial diplomatique* anuncia que están vencidas las dificultades existentes entre las córtes de Lisboa y de Roma, sobre el bautismo del hijo del rey D. Luis. Este soberano ha pedido al emperador Napoleón que apadrine al recién nacido, y el emperador ha aceptado.

—Nubar-bajá ha llegado á París para ocuparse

del empréstito egipcio, pero no habrá suscripción pública.

RIO DE LA PLATA.—Las noticias de Buenos-Aires alcanzan al 29 de julio. Las lluvias habian impedido al ejército aliado mandado por Mitre hacer ningun movimiento, pero Florez al frente de 7,000 hombres habia avanzado para cortar la vanguardia de los paraguayanos. La flota brasileña estaba frente á Corrientes. Los paraguayanos trabajaban en fortificar esta plaza.

—Las noticias de Rio-Janeiro alcanzan al 9 de agosto y dan cuenta de la continuacion de los preparativos de guerra. El emperador habia dado orden de que se le enviase un refuerzo de 30,000 soldados. El emperador, acompañado del duque de Sajonia, habia partido para San Gabriel despues de haber visitado Porto Alegre. S. M. I. habia llamado á las armas á todos los habitantes de esta plaza. Se aseguraba que los paraguayanos marchaban sobre Uruguayana. En el Uruguay se temia una sublevación del partido político que se denomina blanco.

RUSIA.—El Sr. Muruaga se ha encargado de la embajada de España en Rusia durante la ausencia del duque de Osuna.

AUSTRIA.—El príncipe Ladislao Czartoryski ha sido autorizado por el gobierno austriaco para residir en Galitzia. Este cambio de residencia priva á la emigración polaca de su centro directivo en París.

ALEMANIA.—El convenio de Gastein empieza á ejecutarse. El gobierno provisional de los Ducados va á desaparecer y ha recibido aviso de su disolución. Sus poderes espiran el 14 del actual. El 15 se establecerá en Kiel el gobierno civil y militar á nombre de Austria para el Holstein. Prusia establecerá el mismo día un gobierno para el ducado de Schleswig en la ciudad de este nombre.

—Dícese que el príncipe de Augustenburgo se ha prestado voluntariamente á salir del Holstein, retirándose á Dolzig que es el nombre de una propiedad que posee.

OCCÉANIA.—El cónsul de Prusia en Honolulu (islas de Sandwich) ha enviado á Berlin un ejemplar del primer diccionario de la lengua hawái.

HAITI.—Las últimas noticias recibidas de Haití por la via de los Estados-Unidos, dicen que el jefe Salnave continúa haciendo frente á las tropas del presidente Geffrard en Cabo Haitiano, y que no cesará en la guerra mientras tenga víveres y municiones, las cuales se espera le falten pronto.

Los cónsules extranjeros han intentado, aunque en vano, servir de mediadores entre los heligerantes. Los rebeldes han amenazado de muerte á los cónsules ingleses y americanos por las simpatías que muestran hácia Geffrard.

BRASIL.—Las últimas noticias del Brasil dicen que los paraguayanos siguen ocupando la provincia argentina de Corrientes y una parte de la provincia brasileña de Rio Grande. Los dos cuerpos de ejército que marchan paralelamente por las orillas del rio Uruguay, se han reunido en las márgenes del Ibiruy. Este ejército se compone de 11,000 soldados y 2,000 ginetes.

Ahí está la frenología, por ejemplo, que no me dejará mentir.

Pues bien, esos genios que nos legaron tantos prodigios; esos gigantes pensadores, á quienes la humanidad es deudora de tantas verdades, dieron todos por las paredes cuando, por su desgracia, penetraron en el enmarañado laberinto del corazón de la mujer.

Todos, al tratar de tan interesante materia, padecieron lamentables equivocaciones de mas ó menos bulto.

Luego no es extraño que yo, pobre de mí, llegue á perder la brújula en un mar donde tan altas capacidades naufragaron.

Este pensamiento debe haceros indulgentes para conmigo.

Si al trazaros la historia de Julia incurro en algunos errores psicológicos, atribuidos en parte á la dificultad de comprenderos.

Dispensadme tambien que me separe algunas veces del principal objeto de mi narración, para tener con vosotras un ratito de sabrosa plática.

Yo bien sé que las digresiones son un defecto imperdonable cuando la claridad de los acontecimientos no las justifica.

Pero ¿qué quereis? ellas son mi comida, como vulgarmente se dice, y por mas que haga me será imposible reneterlas en el tintero.

Empecé este capítulo con propósito de satisfacer vuestra natural curiosidad, explicándoos la

rior, puso en alarma todo el sistema nervioso de la pobre chica.

Dos horas despues se la veía en su gabinete recostada en una butaca, con la mirada fija en el techo, mientras que por su pálida mejilla se deslizaba una lágrima silenciosa.

Esta era la primera gota de rocío depositada sobre la flor de sus amores.

II.

Ha dicho no sé quién, ni por qué motivo, que las lágrimas son la savia del corazón humano.

Las mujeres la vierten con una prodigalidad innecesaria, y esa es la causa de que muchas de ellas tengan el corazón seco, vacío, cuando apenas han llegado á la primavera de la vida.

Crean algunos que la pícara riqueza de sentimiento, con que las dotó naturaleza, tiene la culpa del mal uso que hacen del tesoro de sus lágrimas.

Yo no lo creo, ó por lo menos lo dificulto mucho.

Hay mujeres que lloran y rien con la misma facilidad que manejan el abanico.

Y otras que, deseando adquirir reputación de almas sensibles, lloran á cada momento por la cosa mas insignificante.

Las primeras tienen en el llanto un auxiliar po-

se apercibió de los arranques poéticos del autor de sus días.

En aquel momento, á la brillante luz de un farol de gas, vió cruzar una figura humana de largas melenas, de escuálido semblante y en cuya nariz aguilena iban caballeros unos lentes contemporáneos del inmortal Francisco de la Torre.

Un prolongado suspiro que debía partir del seno de aquella siniestra aparición, hirió el alma de la sensible Julia.

Sus ojos se clavaron en los quevedos del desconocido, y por la primera vez de su vida sintió latir su corazón apresuradamente.

¡Era él!

Sí, era él sin duda alguna: Julia reconoció al instante las melancólicas facciones del fantasma de sus delirios. Aquella frente sellada por el infortunio, aquella barba reclinada sobre el pecho, aquella lengua cabellera desparramada sobre el cuello de la levita, y aquel andar majestuoso y grave, eran para ella señales tan infalibles, que en el instante quedó convencidísima de haber hallado su media naranja, ó, lo que es igual, la encarnación de la vaporosa imagen que adoraba su fantasía cuando remontaba el vuelo por las regiones del idealismo.

El jóven de los quevedos volvió á pasar rozando su vestido con el de Julia, en la misma actitud melancólica de antes.

Un nuevo suspiro, más profundo que el ante-

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 9 DE SETIEMBRE.

Dos reales órdenes de igual fecha, la de 30 de julio último, se nos remiten por la Administracion de Aduanas de este puerto, á fin de insertar su parte dispositiva para conocimiento del comercio, á quien mas particularmente puede importar no ignorar esas resoluciones, sobre cuya significacion nos vamos á permitir decir algo, aunque no podamos hacerlo con la estension que merece el asunto.

Espondremos en primer lugar el contenido de dichas disposiciones que es el siguiente:

«Por real órden de 30 de julio anterior se impone al almidon procedente del extranjero un derecho de 4 escudos 400 milésimas y 5 escudos 280 milésimas, segun bandera nacional ó extranjera, por cada 100 kilogramos.»

Mas grave y trascendental es la segunda, que dice:

«Se previene que que en virtud de real órden de 30 del pasado julio, todos los efectos de produccion nacional que se importen por cabotaje han de venir con su correspondiente documentacion, y los que carezcan de este requisito quedan sujetos al pago de derechos de sus similares extranjeros, y si fuesen de la clase de prohibidos á un 50 por 100 de su valor.

El transporte por mar de mercancías de todas procedencias para los puertos enclavados en la bahía, está sujeto á guías segun el artículo 235 de las ordenanzas, y en su virtud no se permitirán los embarques sin dicho documento.»

En resumen, lo que aquí se ve planteado en su grado mas culminante es lisa y llanamente el sistema proteccionista con todas sus minuciosidades pueriles, inclusa la antigualla del derecho diferencial de bandera. Es decir, que no adelantamos un paso siquiera, sino que antes bien retrogradamos majestuosamente en la senda de reformas económicas, reduciéndose toda la ciencia de nuestros hacendistas á copiar servilmente lo peor de lo que está ya desechado en todas partes. ¡Admirable progreso! ¡famoso arbitrio y nunca bastante mente ponderada fecundidad de recursos!

A las ya desacreditadas doctrinas del proteccionismo, que desearia llegar hasta la prohibicion absoluta, hay que añadir los consabidos agregados de documentaciones prolijas y embarazosas hasta para las producciones nacionales trasportadas por cabotaje. No hace mucho se dictó una medida análoga, que suscitó reclamaciones tan fundadas que hubo que virtualmente anularla, respecto al transporte de cereales. Por de contado que casi casi merecen esto los productores que se empeñan en recabarlo todo de la proteccion oficial, la que muchas veces, por demasiado protegerlos, acaba por causarles innumerables perjuicios, como ha sucedido y sucederá con imponer esa obligacion de documentaciones, cuya omision lleva en pos de sí el recarguito de 50 por 100 *ad valorem* que no nos parece flojo que digamos.

Bien puede decirse que muchas veces sale el tiro por la culata á los proteccionistas á todo trance, y este es uno de tales casos. Bien empleado les estaria, si no fuera despues de todo el mas perjudicado el país consumidor, que ha de pagar las resultas de tales errores y desaciertos.

Aunque por fortuna puede asegurarse de la manera mas absoluta que no existe en nuestro país ni aun el mas pequeño motivo de alarma respecto á la existencia de enfermedad contagiosa de ninguna clase,

y para asegurarlo así tenemos motivos fundados en testimonios de personas competentes de la ciencia; como no está de más que el público se halle al corriente de cuanto se dice y escribe con relacion á ciertas enfermedades, cuyo solo anuncio sobre su posible existencia suele aturdir á les espíritus débiles y apocados, alguna vez nos parece oportuno llamar la atencion sobre lo que se publica con relacion á medios preservativos, que son los que con preferencia deben practicarse, siquiera por aquello de que vale mas prevenir que remediar.

Guiados por este deseo vamos á dar á conocer la opinion de un profesor de quimica muy acreditado que la ha emitido recientemente acerca de las causas productoras del desarrollo de esas enfermedades que tanto aterran, y del sistema preventivo que el mismo prescribe y practica, al decir suyo, con éxito. Hé aquí lo esencial del procedimiento:

«La fiebre amarilla, tifus, intermitentes, cólera, etc., son envenenamientos aéreos, ocasionados por sustancias complejas correspondientes á los reinos animal y vegetal, y caracterizadas con los nombres empíricos de miasmas, etc.

La intoxicacion ó envenenamiento tiene su asiento en la sangre, y se engendra por la respiracion.

Durante el sueño ó reposo, se acrecen las condiciones del envenenamiento, por razon del estado pasivo de los individuos.

El movimiento establece mezclas aéreas menos nocivas y esfuerzos orgánicos repulsivos y depurantes.

Nada se hará con beber agua cristalina y pura, y buenos alimentos, si el aire es impuro, de lo cual se deduce que es preciso á toda costa purificar el aire y respirarle en las mejores condiciones de pureza posible.

La purificacion parcial ó individual del aire en una poblacion, dará por resultado una purificacion general, aumentando en este concepto la higiene pública de la localidad.

Es un gran preservativo el siguiente método de fumigacion:

En cada alcoba ó sitio de permanencia fija, ó precisa, se colocará dentro de un vaso de vidrio que solo se destine á esto, ó en un pucherito de barro, como medio dedo de ácido nítrico del comercio ó agua fuerte,

Colocada allí esta porcion de ácido, por supuesto con las precauciones consiguientes, pues se trata de un agente corrosivo, y despues de haberle mal tapado con una cobertera de barro, se echará una pequeña moneda de cobre, por ejemplo, un ochavo marroquí, y se saldrá el individuo de aquel sitio, cerrando bien toda la habitacion.

Diez minutos despues entrará, y abriendo cortos instantes el balcon ó ventanas de la alcoba, repetirá lo mismo en las otras habitaciones, hecho lo cual reunirá los líquidos que quedan, y con ellos mandará limpiar los orinales y verterlos en definitiva en el escusado. Semejante práctica se repetirá dos veces al dia; una al levantarse procurando colocar en medio y bien extendidas todas las ropas de cama, camisa de dormir, etc., y otra antes de acostarse.

Si el olor del gas fumigante molesta mucho, se quemará un poco de espliego ó tomillo.

Creo no haber omitido nada de lo mas esencial respecto al asunto que tanto preocupa á todo el mundo.

En cuanto á mí, puedo asegurar á usted que tengo muchísima confianza en mi sistema, llevado á cabo en mi casa con la misma exactitud y sencillez que si fuera barrer ó limpiar la vajilla.

Igual tranquilidad deben tener los que observen mi sistema sencillo en su ejecucion, pero debiendo guardar las precauciones debidas, tanto para manejar el agua fuerte, como para no respirar una atmósfera muy cargada del gas rojo ozonizante que se desprende en presencia del cobre, y que es el que destruye cuantas partículas nocivas flotan en el aire, las que, como son inapreciables, por ningun carácter pasarían de otro modo mezclado con él á la sangre por la respiracion, y alterándola darian márgen á la enfermedad, pues no hay que olvidar que cada minuto pasan por el pulmon cerca de 22 libras de sangre.»

Continúa la lista oficial de suscripcion para la ereccion de una estatua á la memoria de D. PEDRO DE VELARDE.

Suma anterior.	41,646
D. Prudencio Sañudo de la Pelilla.	200
Lucas Cordero.	40
Ricardo Donestevé.	20
José María Mirones Soto.	40
Cipriano Osés.	20
P. C. M.	1,000
Ramon de la Lastra.	200
Sr. Conde de Isla Fernandez.	300
Marqués del Arco.	300
D. Antonio Martinez.	100
Redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA.	200
Rufino Pineda.	40
Telesforo Molis.	50
Francisco Bustamante Bassoco.	200
José del Castillo.	40
Francisco Lopez Doriga.	500
Estéban Carrillo.	20
Engracia Viteri de Carrillo.	20
José Falcones.	20
Roman Fernandez.	20
Redaccion de la Gaceta del Comercio.	100
Felipe Haza.	20
Bonifacio Gomez.	10
Bartolomé Camargo.	10
Total.	45,116

GACETILLAS.

Nombramiento.—Ha sido nombrado subinspector de vigilancia de esta provincia el electo para la de Zaragoza D. Juan Cruz Inchaurtieta.

Periódico ilustrado.—Se ha repartido el número 27 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos: Revista de la semana, por Palacio. —Las apariencias, por E. Domenech. —A. C. S. en sus dias, por Palacio. —El sabio y el niño, por J. M. —Lisboa. —Memorias de un canario, por F. —***, por Blasco. —Lyon. —El vendedor de claveles. —La caída de la hoja. —Monumentos históricos de la Alsacia.

Grabados: Lyon. —Lisboa. —El vendedor de claveles. —La caída de la hoja. —Monumentos históricos de la Alsacia.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vasco Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 15 pipas aceite á los Sres. Zumelzu y Crespo: 20 id. id. á don A. Lera: 20 barriles id. á D. P. F. Regatillo: 100 sacos alpiste á D. J. F. Sanchez: vidrio, suela y otros para varios. Se ha despachado para Bilbao. Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

Idem Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, de Bilbao con lencería y otros para varios.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, de Gijon con carbon á la orden.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. M. Zabal, de Bayona con 13 bultos tejidos y otros á D. A. Casado: 40 id. id. id. á D. J. M. Zorilla: 1 id. lámparas á D. R. Arrecherra: 7 id. tejidos y otros á los Sres. Huerta y Cabrero hermanos y Compañía: 23 id. carton á los Sres. Abad y Compañía: 2 id. tejidos á D. M. Samperio: 1 id. hierro á D. A. Labat: 6 id. te y otros á D. I. Gonzalez: 4 id. sombreros á D. E. Massol: 1 id. hilo á D. J. Corrales. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con cacao y otros efectos. Lanchon Ntra. Sra. de la Antigua, de 12 toneladas cap. D. E. Piedra, para Santoña con azúcar, cacao y otros efectos.

Vapor Luchana de 221 ts., cap. D. D. Zaracondegui, para la Coruña con 2,100 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés á 6 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SANTO-DOMINGO.—Leemos en *La Política* «A última hora hemos recibido noticias interesantísimas de Santo Domingo que alcanzan al 9 de agosto. Nuestras previsiones todas se ven plenamente confirmadas y la guerra civil volverá en breve á ensangrentar á aquel desventurado suelo.

Un pronunciamiento, unánime en apariencias, ha tenido lugar en las tres provincias del Sur, dando por resultado el nombramiento del general José María Cabral para el mando supremo, bajo el título de Protector de la república.

Se considera en general este nombramiento como interino y que en breve subirá el Sr. Baez al poder.

Hé aquí los nombres de las personas que constituyen el nuevo gobierno dominicano:

José Gabriel García, secretario de Justicia, Instrucción pública y Relaciones exteriores.

El general Manuel María Castillo, secretario del Interior y Policía.

Luis Durocher, secretario de Hacienda y Comercio.

El general Valverde, secretario de Guerra y Marina.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 5.—El emperador y la emperatriz partirán mañana para Biarritz.

Viena 5.—Se asegura que la Dieta de uno y otro lado del Leith serán convocadas hácia diciembre.

Paris 5.—Nueva-York 26.—Se confirman los rumores que habian circulado acerca del nuevo empréstito.

El presidente Jonhson ha licenciado 47 generales.

Ha partido un buque de Mobila para Liverpool, cargado de algodón, cuya carga está valuada en medio millon de duros.

El oro está á 144, y el algodón á 45.

Paris 6.—El boletín del *Monitor* hace constar las buenas relaciones que existen entre Francia é Inglaterra, basadas en los mútuos intereses de ambas naciones.

Lisboa 6.—El rey no saldrá de la capital hasta el próximo octubre.

Paris 7.—Se asegura que el gobierno francés va á hacer próximamente una emision de 200.000.009 de francos.

Florenia 4.—Se asegura que el general Lamarmora se quiere retirar del gabinete tan pronto como se haya reunido el nuevo Parlamento, lo cual debe tener lugar en Florenia en el mes de noviembre.

Moscow 3.—La *Gaceta* dice que los incendiarios de las provincias occidentales de Rusia reciben recursos del comité franco-polaco.

Paris 5.—Mr. Corwin, ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Méjico, ha escrito al gobierno de Washington para decidirle á reconocer el gobierno del emperador Maximiliano.

Lisboa 5.—Habiéndose presentado el ministro hoy en las Cámaras, ha sido recibido con entusiasmo por la Cámara de los diputados.

Al esponer dicho ministerio su programa de gobierno, ha manifestado y prometido que seria libre el comercio de cereales y la salida de los vinos por el Duero, habiendo anunciado tambien que las Cámaras se suspenderian muy en breve para que los ministros puedan estudiar con detencion el estado de las diferentes cuestiones que afectan á cada uno de los ramos de la pública administracion.

Londres 4.—El *Morning-Post*, en una série de artículos contra el tratado de Gastein, va hasta decir que si Francia se apodera de las provincias del Rhin, las potencias alemanas no tendrian derecho para quejarse.

Roma 3.—El cólera aun no ha aparecido en los Estados del Papa.

El partido mazzinista ha querido hacer una manifestacion, pero fué tan insignificante que pasó desapercibida.

Paris 7.—El emperador, la emperatriz y el príncipe imperial salieron ayer tarde de Paris para Biarritz.

A causa de la epizootia, se ha prohibido la introduccion en Francia, y el tránsito por el imperio, al ganado vacuno procedente de Inglaterra, Bélgica y Holanda, como asimismo el desembarque en los pueblos, y depósitos en las aduanas del imperio, de los cueros y otros restos frescos de dichos animales.—(*Moniteur*.)

Dice el *Constitutionell* que algunos periódicos españoles se muestran descontentos por las palabras dirigidas por el emperador al marqués de Lema en el acto de la recepcion, y añade el mismo diario que es preciso tener una gran dosis de prevencion y susceptibilidad para interpretar tan torcidamente palabras que no fueron mas que la expresion de un pensamiento cortés por parte del emperador.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		
De San-	Entre	Clases.		Clases.		Estaciones.				Correo.		Misto.		Misto.			
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª					Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75		Santander.											
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25		Boo.	8 07	7 55	2 25	2 15	7 12	7 14					
29 956	9 544	10 75	7 50	4 »		Guarnizo.	8 15	8 17	2 31	2 31	7 18	7 20					
2 564	7 608	13 »	10 25	5 75		Renedo.	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	7 47					
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »		Torrelavega.	9 »	9 06	3 06	3 10	8 03	8 09					
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »		Las Caldas.	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27					
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50		Los Corrales.	9 35	9 39	3 36	3 36	8 36	8 38					
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »		Las Fraguas.	9 51	9 59	3 48	3 52	8 50	8 54					
39 438	2 739	28 »	19 25	10 50		Santa Cruz.	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	9 03					
35 231	2 793	29 75	20 50	11 25		Portolín.	10 16	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12					
						Bárcena.	10 26		4 10		9 19						
PRIMERA SECCION.							Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.								
							Correo.	M.	T.								
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25		Reinosa.	2 45	2 48	7 28	7 28							
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »		Pozazal.	3 »	3 06	7 43	7 47							
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50		Mataporquera.	3 19	3 29	7 59	8 09							
31 511	4 702	17 »	11 75	6 80		Quintanilla.	3 37	3 40	8 16	8 16							
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25		Aguilar.	3 53	3 58	8 31	8 31							
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25		Mave.	4 15		8 46								

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

Oficinas.—Arenal, 15, entresuelo.—Madrid.

A consecuencia de haber anunciado en varios periódicos de esta corte que la Direccion general de este establecimiento comercial habia concebido la idea de crear ocho plazas de inspectores de provincia con el fin de propagar y difundir por toda España los diferentes negocios que ha emprendido, todos de utilidad comun, son tantas las personas que han solicitado dichas plazas, que tomando esto en consideracion, y asimismo unas observaciones muy oportunas que nos han dirigido varios sujetos influyentes en aquellas, ha resuelto la Direccion, variando su primer pensamiento, crear una plaza de Subdirector, y un delegado á las inmediatas órdenes del mismo, en cada una de las provincias, cuyos destinos serán dotados con el sueldo anual de 8,000 rs. los primeros y 2,000 de gratificacion para gastos de viajes, mediante una consignacion de 25,000, y 6,000 los segundos y 1,000 de gratificacion para gastos de viajes consignando 15,000; y el 2 por 100 además de su sueldo de los beneficios que reporten sus gestiones á la casa.

Las personas que aspiren á estos destinos obtendrán mas pormenores en este establecimiento.

4-2



OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS
TOS, CATARROS, IRRITACION DE PECHO.
INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10.

Depositarío en Santander, D. Bernardo Córpas.

10-25

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y

Francia por los médicos mas acreditados, que los granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarío general en Paris: M. E. FOURNIER, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.
Para la venta por mayor, M. Labélonne y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España 20 rs. bote.—En Santander D. Bernardo Córpas.

2ml

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzalla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peñes; cepillos para ropa, peñes, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Quando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta oficina para los que gusten examinarlas, se adjudicará el día 15 de setiembre próximo en subasta pública que se celebrará ante mí á las 12 de la mañana, el suministro de 2,000 travesas de roble.

Las proposiciones de los que se presenten á la licitacion deberán dirigirse en pliego cerrado, arregladas estrictamente al modelo adjunto, y se admitirán hasta las once de la mañana del día de la subasta.

El que suscribe se reserva la facultad de admitir la proposicion que estime mas ventajosa y desecharlas todas si ninguna le satisficere.

MODELO DE PROPOSICION.

D.... vecino de.... enterado del anuncio y condiciones para el suministro de 2,000 travesas de roble á la empresa del ferro-carril de Isabel II, se comprometo á entregarlas, en la estacion de.... con sujecion á dichas condiciones, por el precio de.... (en letra) cada una. Fecha, firma y domicilio del proponente.

Santander 29 de agosto de 1865.—El Ingeniero Director, Juan L. del Rivero.

6



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes.

Su efecto es seguro, al paso que no es el agua de seditz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. La duración del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de conseguirlo.— Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras repugnantes é ineficaces, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposicion extranjera, Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander, D. Bernardo Córpas. (S.) 1s 1

La Rosario.

En la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, se venden:
Paquetes de bugías de libra completa con 4, 5, 6 y 8 bugías á 5 reales.
Paquetes de bugías de 13 onzas, paquete con 5 y 6 bugías á 4 id.
Jabon estampillado, la pastilla á 2 id.
Al por mayor, iguales precios que en la fábrica. 2s2 3

Bujias de La Rosario.

Se venden al pormenor en la Cuesta de Gibaja, tienda de Gordey, á los precios siguientes:
Paquete de 13 onzas, á 4 reales.
Paquete de 16 onzas, á 5 reales.
Cirios de 17 onzas, á 6 1/2 reales. 2s2 3

AVISO.

En el establecimiento de vinos y comestibles de D. Antonio Sanchez, calle de la Compania, se ha recibido sidra nueva de pera superior á cinco cuartos cuartillo. 4-4

D. Indalecio Díez de la Maza (médico que fué de los Corrales) ha trasladado su gabinete médico-quirúrgico á la calle de Isabel 2.ª, núm. 5, cuarto piso. Horas de consulta de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiendo que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
Años.		
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	915
15	4,970	1,100
16	5,460	1,370
17	6,010	1,700
18	6,610	2,105
19	7,270	2,600

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

Pedro Díaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-81

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad posible en el mes de setiembre, la sólida y de gran marcha corbeta española

PAQUETE DE CANTABRIA.

Admite pasajeros á precios arreglados que serán bien alojados y bien tratados por su capitán Onzain. La despacha en la calle de las Naranjas número 10, D. José Alejandro Bustamante. 17